

Se acordó tambien someter al parecer de los
Señores las cuentas del tiempo de los Señores
Don Andres Arceche, Don Blas de Gueralta y Don Mi-
guel Larrea, en las que no se justifica la inver-
sion de algunos caudales, mostrando para este
efecto, a Don Dominico Dorsetas y a D. Julian
Lanzerete, -Señores de Hacienda-, para que en
un termino breve, emitan su dictamen en vista
de lo que de si arrojan las mismas.

Y me habiendo otros asuntos de que tratar se dió
por terminada esta sesion, firmando los Señores
Concejales que saben hacerlo, de que certifico.

Salaverría Salaverría Ayarza Arceche
3

Ysasa

El Secretario
Martin Echegaray

Concejales En la Universidad de la Cruz a veinte y cinco de Febrero
D. Miguel Salaverría de mil ochocientos ochenta y cinco, en sesion extraordinaria y
por Don Juan Manuel bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco
Don Juan Salaverría Salaverría, los Señores Concejales del margen, asistido
Angel Arceche de la Junta Municipal compuesta de los Señores Don
Vicente Ayarza Don Agustín Plaza, Miguel Pagan Vaguarda, Don Maria
Don Antonio Carmelino Monti, Francisco Larin, Luis Chisola, Benito de -
Indico
Francisco Plaza

guberna, e Ignacio Armendia y de un su Secretario
 se trato y acordó lo siguiente
 Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.
 Acto continuo se dió conocimiento a la Asamblea
 de una comunicacion de la Comision Permanente
 de la honra Diputacion, en la que manifiesto, que
 ha acordado mantener en todas sus partes la de
 fecha diez seis del actual, relativa al crédito recla-
 mado por Dona Jueta Arizurieta, viuda de Sagar-
 day, previniendo que en todo el dia de hoy, se ha-
 gan efectivos en el papel correspondiente las und-
 ces impuestas a los Ayuntamientos en la ci-
 tada comunicacion.

La Corporacion municipal y la Junta de aso-
 ciados, despues de un medroso y detenido exa-
 men, y discutido el asunto suficientemente, acorda-
 ron el pago de la deuda reclamada por la
 Sra Arizurieta, comisionando para hallar la
 suma en que la misma consiste, por carecer de
 fondos el Ayuntamiento, a los señores Don Fran-
 cisco Salaverria y Don Agustin Haas, acordando
 comunicar esta resolusion a la honra Dipu-
 tacion provincial, duplicando a la misma se-
 ñales a las multas impuestas, por carecer
 de la persistencia de la Asamblea en la absolu-
 ta carencia de recursos.

multa

Se autorizó a dichos señores para que la
 suma reclamada se halle a sus medios y juri-
 dicial creditada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar



se dio fin a la sesion, firmando los señores
que saben hacerlo, de que certifico.

Salaserra Salaserra

Arcebe Ayara
3

Yasa
Claseta

Yasa

Y

Aguirre

de
Arzubi

Enciplex En la Universidad de Lerio a veinte y nueve de Fe-
D. Miguel Ant. Salaserra pero de omil ochocientos ochenta y tres, en sesion ordinaria
Juan Jose Murrueta y bajo la presidencia del Tenor Alcalde Don Francis-
Jose Maria Aguirre Salaserra, se reunieron los señores Principales de
Angel Arcebe amaggen, asistidos de mi el infrascripto Secretario de
Vicente Ayara trato y acordó lo siguiente:

Fue Ant. Lasmedica leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Indico Acto continuo se dio cuenta del discurso que los señores
Francisco Yasa Comisionados en sesion extraordinaria del veinte y
cinco del actual. (Señores) Don Francisco Salaserra
y Jefe Agustín Yasa, para hallar la suma necesa-
ria a cubrir el segundo y tercer plazo del credito
reclamado por Doña Juana Murrueta, heredera,
legitima representante del finado Don Pascual
Murrueta, esposo que fue de este pueblo.